REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420170022300	Ordinario	Par Adpostal En Liquidacion	Luz Marina Marquez Tamara	09/05/2024	Auto Decide - Admite La Renuncia De Poder Aportada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Dr. Cristian David Marrugo Gloria, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.
08001410500420170032900	Ordinario	Patrimonio Autonomo De Remanente	Freddy Hernandez Sudea	09/05/2024	Auto Decide - Admite La Renuncia De Poder Aportada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Dr. Cristian David Marrugo Gloria, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGIE PAOLA AHUMADA THERAN

Secretaría

Código de Verificación

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 10 De Mayo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420210003300	Ordinario	Adelma Margoth Valverde Altamer	Andres Alberto Gomez De Las Salas, Ramon Quintero Lozano	09/05/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar La Liquidación Del Crédito
08001410500420220050100	Ordinario	Milena Isabel Mosquera Hernandez	Cooperativa Soluciones De Transportes Nacionales Sas De Barranquilla	09/05/2024	Auto Requiere - Requerir A Las Partes, A Fin De Que Aporten La Liquidación Del Crédito
08001410500420230030200	Ordinario	Jorge Antonio Vasquez Calderon	Tugo S.A.S	09/05/2024	Auto Decide - Acéptese El Contrato De Transacción.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGIE PAOLA AHUMADA THERAN

Secretaría

Código de Verificación

cad50908-b5ba-480f-b675-eb576f8bd625